

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IX.-Número 3.060

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. 1'50
Resto de España 1'75
Extranjero 2'50

Mahón sábado 23 de Mayo de 1914

Redacción y Administración
Calle Nueva — Teléfono, 123

Historia del Mundo en la Edad Moderna

UN MONUMENTO LITERARIO

El género histórico cuenta desde hoy con un monumento impercedero, con una obra grandiosa que resistirá a los efectos del tiempo y servirá de enseñanza eterna a las generaciones presentes y venideras. Fruto de la labor profunda y reflexiva de una pléyade de sabios historiadores, la HISTORIA DEL MUNDO EN LA EDAD MODERNA viene a ocupar indiscutiblemente el primer puesto en la actual bibliografía histórica, porque representa la suma de los esfuerzos de investigación de los principales tratadistas del mundo, y encierra en sus páginas todo el caudal de conocimientos que hoy constituyen la ciencia de la Historia.

En la concepción, LA HISTORIA DEL MUNDO EN LA EDAD MODERNA es una obra inmortal, un monumento literario que la bibliografía castellana no ha poseído hasta hoy en el género histórico.

Est obra, que consta de 25 tomos, está escrita por 171 historiadores, y contiene:

- 3000 grabados.
- 104 cromotipias.
- 57 mapas en colores.
- 49 mapas en negro.
- 19.449 páginas.
- 45.000.000 de letras.

Precio a plazos: 395 pesetas en 25 mensualidades.

A contado: 350 pesetas.

Por 20 pesetas al contado y unas cuantas mensualidades de 15 pesetas puede usted adquirir la HISTORIA DEL MUNDO EN LA EDAD MODERNA y una magnífica biblioteca vertical de roble o caoba.

Inmediatamente después de haber pagado la cuota inicial, enviaremos a su domicilio la obra completa y el mueble.

Para más detalles pueden dirigirse a la

Tipografía Mahonesa, calle Nueva
donde hay un tomo de muestra.

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria del día 20 de Mayo de 1914

Presidió el señor Aica de don Juan de Vidal y Oivar con asistencia de los señores Carreras Hernández, Rita, Pons Borrás, Botella, Oives, Pons Vinent, Panedas Pons Castell y Coll.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado del siguiente telegrama recibido del señor Presidente del Consejo de Ministros:

«Recibido telegrama están adoptadas medidas que eviten los daños a que se refiere por consecuencia huelga personal Náutico».

Conceder licencia a don Rafael Olives para coocar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa número 3 de la plaza del Retiro.

Conceder licencia a don Miguel Pons Olives para coocar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa número 57 del camino de ne Ferranda.

Conceder licencia a don Miguel Mercada Orfila para coocar un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la noria Frexnal.

Conceder licencia a don Antonio Carreras Gener para coocar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la noria Plurón.

Conceder licencia a don José Pascual Llop Gómez para coocar un motor eléctrico en el «pozo viejo» público, existente en el camino que de Mahón conduce a San Luis pasando por Lumesanas, para destinar sus aguas al riego de tierras y facilitar cuatro metros cúbicos diarios al vecindario de Lumesanas. Esta concesión es por diez años.

Conceder permiso a doña María Antonia Alberti para modificar aberturas del frontis de la casa que posee en la calle de Arco.

Conceder permiso a don Gabriel Pasariu para coocar un toldo en el escaparate de la calle de la Arravaleta.

Conceder permiso a don Vicente Carreras Oives para tapiar a puerta del huerto que posee en la calle de Ramírez.

Aprobar la liquidación de las aceras construidas en la calle de San Guillermo, correspondiendo pagar al Ayuntamiento 228 pesetas.

Aprobar el proyecto de obras adicionales a las ejecutadas para mejora del local que ocupa el Instituto General y Técnico de esta ciudad, presupuestas en 78710 pesetas sujetándolo a la aprobación de la excelentísima Diputación provincial que contribuye a las mismas con la mitad de su importe.

Durante el plazo de una hora que al efecto fué señalada no se ha presentado ante el Ayuntamiento, en la sesión de hoy reclamación alguna contra la procedencia de declarar de utilidad pública la construcción del camino que por San Carlos, Henri Nou y Buval Nova ha de enlazar la nueva carretera de Mahón al Puerto de Fornells con el camino de Addaya.

Aprobar en la forma suscrita por el señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas la proposición de construcción del citado camino que ha unir la carretera de Fornells con el camino de Addaya, con un Presupuesto de 6.000 pesetas.

Aprobar en la forma suscrita por el señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas la proposición de construcción del ya mencionado puente de la Colárega con un Presupuesto de cien mil pesetas.

Aprobar varias cuentas.

Solicitar una subvención del Estado para la Colonia Escolar, que ha de funcionar en el puerto de Addaya.

Dar las gracias a don Antonio Victor Taltavull por el ejemplar de su obra titulada «La Sociedad Mahonesa y los Intereses de Menorca» que ha regalado al Ayuntamiento.

Quedar enterado de que durante el plazo legal, don Pablo Gomila Carreras no ha presentado recurso alguno contra el acuerdo del Ayuntamiento de rescindir el contrato que para el servicio de la limpieza pública de esta ciudad y anejos se tenía estipulado con dicho señor.

Quedar enterado de los telegramas del Diputado a Cortes señor Squeila y Senador señor Oives, participando las gestiones realizadas a conseguir que el señor Ministro de Marina dispusiera la salida de Cartagena de personal de la Armada para dotar los dos vapores de ésa que para el servicio de correos le han solicitado las autoridades con motivo de la huelga del personal náutico.

Para asistir a la Asamblea que convocada por la Cámara y Sindicato Agrícola de Menorca ha de celebrarse en Mercadal el domingo día 24 de este mes quedaron nombrados en representación del Ayuntamiento el señor Alcalde, el concejal señor Carreras Hernández y el Secretario de la Corporación municipal.

Aprobar el proyecto de las obras de construcción de una fuente pública en la calle de S. Eua ia por 1.429 pesetas 64 céntimos.

Que sea de mármol en vez de cinc la cubierta de la mesa que se ha de adquirir para el matadero de gallinas.

Consignar en acta y en la hoja de servicios del guardia municipal don Mateo Arrom el agrado con que el Ayuntamiento ha visto los trabajos efectuados por dicho señor que han dado por resultado el conocer los autores del infanticidio cometido hace pocos días en esta ciudad.

A INFORME

De la Comisión de Beneficencia, cuentas de Abril.

De la Comisión de Hacienda, Cuentas.

Expediente de partidas fallidas por débitos personales de 1913.

De la Comisión de Fomento: Instancia de don Gaspar Valls Pons pidiendo permiso para levantar un piso y abrir dos puertas y dos ventanas en la propiedad que tiene en el segundo kilómetro de la carretera de San Luis.

Instancia de don Bartolomé Cursach Sintés pidiendo permiso para invertir la actual colocación de la puerta y ventana de la casa número 1 de la calle Cos de Gracia.

Instancia de doña Catalina Sans Fuxá pidiendo permiso para efectuar en el local número 20 de la calle de Mercadal las obras siguientes: derribar ocho hitadas de sillares de la pared de la huerta, colocar una verja de hierro en la misma pared, forrar el zócalo y construir una alcantarilla en la parte baja de la calle para recoger aguas lloviznas.

Instancia de don Miguel Oives Vidal pidiendo permiso para reconstruir la fachada de la cochera número 7 de la calle del Sol.

Instancia de don Jaime Jover y otros vecinos suplicando que el Ayuntamiento acuerde establecer un mercado de ganado de toda clase en el paseo de la Miránda que funcionará una vez por semana con sujeción a la tarifa de gastos que se acompaña.

Instancia de don Mateo Fuguet Sintés pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la noria Cumisari.

Moción del señor Pons Castell de arreglar el adoquinado de la calle de Gracia.

A estudio de la Comisión de Beneficencia, cuentas.

A estudio de la Comisión de Gobernación:

Moción del señor Pons Castell para que se adopten medidas a evitar la vagancia de los perros por las calles de esta ciudad y vías públicas.

Moción del señor Oives para estudiar los servicios extraordinarios prestados por el Guardia Municipal señor Arrom en el descubrimiento de los autores del infanticidio y en la extinción de un incendio ocurrido hace pocos días en la calle de Bellavista.

INDETERMINADO

El señor Rúa observó la actividad desplegada por el Jefe de la Guardia Municipal en el descubrimiento de los autores del infanticidio.

El señor Rúa se interesó con el señor Aica de para que, con arreglo a las condiciones del contrato, obligara al arrendatario de plazas y mercados a colocar a los ambulantes en la plaza de pescadería y no en otro punto.

Y se levantó la sesión.

Pueblo modelo

Consecuencia de las innumerables víctimas originadas por el consumo de carnes de reses atacadas por la triquina, se publicó el 21 de Marzo último una R. O. encareciendo a las autoridades el medio de evitar tales desgracias.

El Ayuntamiento de Villa-Carlos teniendo en cuenta las razones expuestas por el Veterinario señor Abadía, y sin reparar en gastos mandó edificar (de nueva planta) en el Matadero de dicho pueblo, un local destinado para «Laboratorio Micrográfico» dotado de Microscopio, Microfófono y demás accesorios que requiere la técnica Micrográfica para garantizar la bondad de las carnes destinadas al consumo público.

De la breve información expuesta se deduce que el Veterinario señor Abadía y el Ayuntamiento de Villa-Carlos merecen alabanzas; el primero por su inteligencia e interés por la salud pública y el segundo por la actividad con que ha respondido a las iniciativas del profesor.

Nuestros plácemes a éste y al concejo villacarlino.

El teniente Martín

Relatos trágicos

Bruselas 16.—Ha comparecido ante el Consejo superior del Congo, reunido con carácter de Tribunal Supremo, el teniente Martín, condenado a doce años de presidio por el Tribunal colonial de Elisabethville.

Hace algunos años, Martín pidió a sus jefes le permitieran ingresar en las fuerzas armadas y congoleñas.

Logró sus propósitos y una vez en el Congo, le nombraron comandante de un puesto militar.

Cometió crímenes horribles. Últimamente, en poco más de tres meses, asesinó e hizo asesinar a 17 indígenas, algunos de ellos mujeres y niños.

Varios de esos delitos fueron realizados en circunstancias espantosas.

Tres cargadores indígenas, no queriendo trabajar más horas de las acostumbradas, se tiraron al suelo.

Se les encadenó, y de esta forma siguieron marchando, cargados como bestias.

En un momento de descuido rompieron sus cadenas y huyeron a la selva.

Martín persiguió y logró apresarlos. Y cuando los tuvo delante, atados y temblorosos, los mató a tiros de revólver.

A los pocos días Martín prendió, con un pretexto fútil, al régulo de una aldea acudiendo tres vecinos a llevarle de comer.

Martín llamó a un sargento y le ordenó que hiciera fusilar a tres indígenas, cosa que se hizo inmediatamente. Créese que Martín está loco.

Contra la ley de Jurisdicciones

Exposición al Gobierno

Hé aquí el texto de la entregada al señor Dato, y que se refiere a la ley de Jurisdicciones:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros.

La Agrupación de Periodistas comparece ante V. E. y expone:

Que más para fortalecer laudable propósito, solemnemente declarado en el Mensaje de la Corona, que para estimular la diligencia, sustituida hasta ahora con sensibiles lentitudes, acudimos al Gobierno en demanda de que se derogue la ley llamada de Jurisdicciones, que si cuando se discutió y aprobó tuvo razonable, pero no bastante oposición, hoy encuentra unánime y merecida repulsa en la opinión pública.

Las leyes de excepción no pueden engendrarse, ni en cierto modo justificarse, más que por terrores pánicos del Poder político porque en ellas la ofuscación o atolondramiento velan la libre función del pensamiento, que no puede ser coaccionado por el temor, y debe ser esclarecido y defendido por la ley, sin violencia.

Las leyes de excepción, más que salvaguardia política y social, acreditan ineptitud en la función de gobierno e impotencia de las leyes generales para garantizar el derecho.

Son el más claro indicio de una descomposición social, nacida, no de la ausencia de leyes positivas y previsoras, o por rebeldías ciudadanas, sino precisamente por torpe y remisa aplicación de aquéllas; y, más que herir al ciudadano delincuente, producen daño enorme al sistema político que las ejerce. En todo caso, siempre han de tener efímera existencia, y si posible fuera, eterno y atormentado olvido.

Y si esto es característico de todas las leyes de excepción, más visible resulta en la de Jurisdicciones, nacida para defender lo que nadie inculcó. Se le ha dado carácter general habiéndola motivado causas locales desaparecidas; y se prolonga indefinidamente su vigencia, violentando con un criterio extensivo el principio que la informó y convirtiendo la que se quiso fuera disciplina de irrespetuosos en vindicta de supuestos ofendidos.

Si no mereciera derogarse la ley de Jurisdicciones por el principio intimidador que la inspiró, hostil a las modernas escuelas penalistas, lo impondría la exigencia de equitativa distribución de la responsabilidad: no sólo se trastueca el apotegma penal «sálvese el culpable antes que castigar al inocente», sino que en el caso de que aquél eluda legalmente la responsabilidad, cae toda la sanción punitiva sobre un inocente con plena conciencia de su irresponsabilidad, para que alguien purgue el ajeno hecho, declarado delictivo por la implacable ley.

Tal eflorescencia jurídica de una Constitución moderna está en pugna con todo el espíritu democrático contemporáneo.

Pero nada se adelantaría con la derogación de la ley si su espíritu, su principio, se trasladaba al Código de Justicia Militar. No demandamos nuevos caracteres de imprenta ni cambios de domicilio, sino una derogación total, completa y definitiva, en la que no tenga más contraefecto que el propio de leyes penales modernas, ni más limitaciones que la recta interpretación del Código fundamental del Estado.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 14 de Mayo de 1914.—Augusto Vivero, S. Oria, A. Fernández de Velasco, A. Baeza, E. Bermúdez, F. José Felgué, J. Romeo Lozano, F. Escollá, Arturo Mori. (Siguen las firmas.)

Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.»

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, mates, punto veneciano, etcétera, ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA, BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otros similares.

Todos los modelos a Ptes. 2'50 semanales

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

SE RUEGA AL PÚBLICO VISITE NUESTRAS SUCURSALES

COMPANÍA SINGER DE

Máquinas para coser

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II, 4
MAHÓN: Calle Nueva, 32.

LICOR DEL POLO



Exjarse todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este fac-símil sin cuyo requisito es falsificado.
El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 44 años de honrosos éxitos mundiales. Es el definitivo insuperable, de higiénica irreprochable, antiebrúica de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, alcohol, timo (ácido tónico), salicílico y timo (ácido) ni ningún otro ácido que lleven varios tóxicos nocivos que destruyen el esmalte dentario.

HERNIADOS

Maravillas del Instituto Español de Ortopedia Abdominal.

Patentes números 10.664, 10.667, 14.632 y 17.632
"Por qué, aun hoy, en el siglo XX que es un hecho el alivio absoluto y la curación radical, mueren tantos herniados? Porque usan bragueros y vendajes anticuados y armatoces; por atascos, estrangulaciones o por complicaciones, y también muchísimos mueren de la operación o de sus consecuencias.
Murió de hernia estrangulada y en medio de horribísimos sufrimientos el Cardenal Sefoia (Arzobispo de Sevilla), como mueren cuantos no se preocupan de su dolencia, de la calidad ni procedencia de los medios de combatirla; y vivió tranquilo, sin acordarse jamás que herniado hubiese sido, el Cardenal Benavides (Arzobispo de Zaragoza), porque, como tantísimos ilustres varones, acudió a esta casa, la que cuenta por miles los éxitos, y por su indiscutible acierto en todos los casos, patentizados por innumerables certificados, de curación, la «Clericia» en plen y por unanimidad ha reconocido, y proclamado oficialmente, que el Prototipo del tratamiento no operatorio (sin cortes de bisturí) constituye lo más útil y perfeccionado, y también lo más humanitario—hasta el día conocido para la curación radical de las hernias. Los herniados (quebrados) de ambos sexos y quienes sufren afecciones en la región abdominal obtendrá alivio inmediato y pronta curación, dirigiéndose personalmente o por escrito al despacho del especialista don Pedro Ramon, Carmen, 38, piso 1.º Barcelona. Pídase gratis «Faro luminoso para los enfermos».

NOTA: Un Perito Delegado del Instituto Español de Ortopedia Abdominal visita todos los años, a últimos de Julio, la Isla de Menorca

Los yanquis en México

París, 18.—Telegrafían de Washington que el ministro de la Guerra, Mr. Garrison, ha declarado que la prohibición de entrar en México armas y municiones por la frontera no alcanza al mar. Por lo tanto, en lo sucesivo, podrán los rebeldes recibir por Tampico todas cuantas armas y municiones quieran. Se dice que han recibido ya numerosos cañones.
El corresponsal del «Herald», en Juárez, dice que es posible que estalle la discordia en las filas de los constitucionales.
Domingo y Mariano Arrieta, que con 4.000 irregulares dominan desde hace tiempo el Estado de Durango y han reconocido como jefe a Carranza, rechazan, sin embargo, el cooperar con el general Villa.
Han saqueado todo el Estado mencionado y los constitucionales piensan en someterlos a la fuerza.
El embajador de Italia en Washington ha llamado la atención del ministro de Negocios sobre un incidente ocurrido en Mazatlán con motivo de la celebración de unos funerales por los marinos yanquis muertos en Veracruz.
Lo ocurrido fué que algunos marinos, confundiendo la bandera italiana con la mexicana, se la que se parece mucho, la arrojaron y pisotearon.
Mr. Bryan ha dado explicaciones al embajador y ha prometido que se apartará un centavo a los culpables.
Los militares empujan al ministro de la Guerra, Mr. Garrison, a concluir los preparativos tendidos.
Y éstos siguen activamente.
Están preparados los transportes y los Estados Unidos están en disposición de

enviar a México muchos miles de hombres en muy pocas horas.
París 18.—Comunican de Nueva York que Huerta está enfermo de cuidado a consecuencia de un ataque cerebral.
De las aonadas militares de la capital mexicana se dice que obedecieron al rumor del suicidio de Huerta, y cesaron tan pronto como se desmintió la especie.
Según informes recibidos por el presidente Wilson, Huerta está dispuesto a intervenir personalmente en las operaciones contra el avance de los constitucionales a la capital, y si no pudiera rechazarlos, abandonar el país, embarcándose en Puerto Méjico.
El general Carranza ha recibido en Juárez noticias de que las tropas constitucionales de Buena y Blanco han entrado en Teic, han ocupado Santiago y San Blas y preparan su marcha sobre Guadaluajara.
Villa está bombardeando la plaza de Ramos Arizpe.
A veinte kilómetros de Veracruz, los mexicanos han saltado con dinamita un puente sobre el río Antigua.
Este puente, que era magnífico, tenía cincuenta metros de largo.
El peligro de que el nuevo «últimatum» norteamericano hiciera correr el riesgo de no poder llegarse a la paz, está descartado.
El embajador de España en Washington ha recibido de Huerta la promesa de que se abrirá una información sobre la desaparición del soldado Tark.
Los delegados de Huerta han llegado a Nueva York, en donde han recibido la hospitalidad ofrecida por los Estados Unidos. Han sido invitadas a comer por el embajador de España.
El ministro de Negocios extranjeros, nauando en Brooklyn, ha manifestado lo siguiente:

—El presidente desea la paz y no la guerra. Espera que la mediación tendrá éxito; pero en caso contrario, puedo decir que Wilson está dispuesto para todas las eventualidades que se presenten.
Un despacho de México al «Herald» desmiente que haya habido una sublevación en la guarnición de la capital, ni que se espere un acto de esta naturaleza.
La audacia creciente de los zapatistas, excitada por el éxito de los revolucionarios que de cien mil del Norte, es lo único que hay que temer en estos momentos. No se piensa tampoco que Huerta tenga el propósito de refugiarse en Puebla, porque esta región está llena de rebeldes y se ignora si éstos son partidarios de Zapata o del general Figueroa.
Afirmar algunos periódicos, según informaciones de origen constitucionalista, el crucero holandés «Nortender» ha desembarcado fuerzas de infantería de Marina, con el fin de proteger los intereses de Holanda en los yacimientos petrolíferos de Tampico.

Ayuntamiento de Mercadal

Vacante a plaza de Médico municipal situ en propiedad, para la asistencia gratuita de los enfermos pobres del pueblo de Fornells, sugrádeo de esta villa, dotada con el haber anual de mil pesetas, se abre concurso por término de veinte días, para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes documentadas, en la secretaría de este Ayuntamiento, advirtiéndose que no se dará curso a los que se presenten, transcurridos que sean los veinte días señalados, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de esta provincia.
El pliego de condiciones para la provisión de la citada plaza se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación municipal durante el plazo indicado.
Me cada 18 Mayo 1914.—El Alcalde P. Sordene, N. Colás Pegri.—P. A. de A. y J. M. el Secretario, Juan Sintes.

Cámara Agrícola

De conformidad con lo que previene el artículo 12 de los Estatutos porque se rige esta Cámara se convoca a los señores asociados a la Asamblea general ordinaria que se celebrará en el salón de actos de Ayuntamiento de la Villa de Mercadal el domingo 24 del corriente a las 11 de la mañana.
También se convoca a los asociados residentes en Mahón para el día 22 a las 7 de la tarde en el local social a tenor de lo dispuesto en el artículo citado.
Mahón 13 de Mayo de 1914.—P. A. de la J. D., El Presidente, Pedro Mir y Mir.

EL DOCTOR MUÑOZ DEL MAR

Consulta en Mahón
El Director del Consultorio de Especialidad de Médicas de Madrid, situado en la calle de Fuencarral, 99 principal doctor R. Muñoz, de la Policlínica Cervera espe ialista en las enfermedades de garganta, nariz, oídos, matriz, vías urinarias y cirugía general, que tan grandes éxitos está obteniendo en todos sus enfermos y ú timamente en Palma, donde ha practicado numerosas operaciones con el mayor éxito, ha decidido abrir su consulta en Mahón en el Hotel Bustamante desde el día 14 al 22 del corriente Mayo, puesto que así lo desean sus numerosos enfermos.
Pasado el día 22 de Mayo el doctor Muñoz no admitirá más enfermos en consulta que los que hayan sido operados o estén pendientes de curación, para los que estará cuantos días sean necesarios hasta ulimar el tratamiento. Una vez terminados sus trabajos en esta ciudad el doctor Muñoz partirá definitivamente a su consultorio de Madrid, Fuencarral, 99.
La estadística del doctor Muñoz dió en el pasado año un 99 por 100 de curación; y en Bilbao durante el mes de Octubre que tuvo abierta su consulta a fin de hacer propaganda para su consultorio de Madrid el 60 al 93 por 100, a pesar de los muchos enfermos desahuciados que concurrían a su consulta.
Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, mal olor de aliento o (fetidez), catarros, anginas, vegetaciones, pólipos, sífilis de la boca, faringitis y laringe, bronquitis, asma, tisis, infecciones de la matriz y vías urinarias. Aplicaciones del 66 y 614, método riguroso Ehtlich. Operaciones de toda clase de tumores.
En caso de operación, todo enfermo está facultado para ir acompañado si quiere, del médico que tenga por conveniente.
Consulta en el Hotel diariamente y lo mismo los domingos y días festivos de 11 a 1 por la mañana y de 3 a 6 por la tarde, diez pesetas.

Noticias locales
Desde mañana quedarán normalizados los itinerarios que efectúan los vapores correos entre esta Isla, Mallorca y Barcelona, interrumpidas por la huelga marítima.
Estos últimos días los servicios sólo se han podido realizar con irregularidad debido a que navegaban dos vapores en vez de cuatro.
Ayer tarde se hizo cargo del vapor «Mahón» el capitán de la marina mercante don Tito G. Martí.
Asimismo ocuparon también sus respectivos puestos el personal de máquina y cubierta.
Acto seguido hizo entrega del buque la tripulación de la armada a la orden del teniente de navío don Cayetano Tejera.
El «Mahón» zarpó para Barcelona a la hora de itinerario y estará de regreso mañana temprano.
Embarcó para dicho puerto mucha carga, pasaje, y buen número de paquetes postales.
También marcharon los tripulantes que componen la dotación del vapor «Isla de Menorca».
Esta madrugada ha fondeado el vapor «Monte Toro», procedente de Palma, mandado por el segundo comandante de marina don Pedro M.ª Cardona, tripulado por marineros de la armada. Probablemente hoy mismo se hará entrega del buque al capitán de la marina mercante don Bernardo Cabot.
El «Monte Toro», sairá el martes para Alcudia y Barcelona.

ATENEO OBRERO

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 24 del corriente, a las once de la mañana, para tratar de asuntos de suma importancia para la marcha de esta Sociedad.—La Junta.

SUBASTA

El domingo próximo día veinte y cuatro del actual a las once, se subastarán en el despacho del Notario don Juan A. emanoy y Valen a casa de la calle Prieto y Caules número 107 de esta ciudad y la de Villa-Carlos calle Víctor número 6, antes Iglesia, bajo el respectivo tipo de 12.500 y 4.000 pesetas y con arreglo a las demás condiciones que obran en poder de dicho Notario.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy sábado y mañana domingo, tarde y noche, grandes funciones en las que tomará parte el muy aplaudido duetto «Los Moritas».
NUEVO CINE.—Esta noche y mañana domingo funciones a las horas de costumbre.
A la mayor brevedad proyección del grandioso film «El silencio de los muertos» de argumento dramático basado en el odio de los aristócratas hacia los que no lo son y en un error judicial.
CINE CONSEY.—Escogido programa para la sección de hoy y para las dos de mañana. Próximamente la magnífica película histórica «Guillermo Tell» basada en diferentes episodios de la independencia de Suiza.
El desarrollo de esta cinta de dos mil metros será amenizado con escogidos trozos de música compuestos expresamente para acompañar la proyección de «Guillermo Tell».
Al cerrar esta sección no hemos recibido ningún aviso relativo al Teatro de Verano.

Exploradores de España

ASOCIACION OFICIAL
Mañana se reunirán los exploradores a las nueve ante el Ateneo y marcharán al Club de Verano para efectuar prácticas, que se continuarán por la tarde en la esplanada de Villa-Carlos.
La comida fiambre.
Los ciclistas llevan sus máquinas.
Mahón 23 Mayo 1914.—El Secretario, Julio Guerra.

EL INFANTICIDIO

El Juzgado
Estudiadas por el señor Juez las diligencias indagatorias practicadas, dicha autoridad en méritos de las mismas ha decretado la libertad de las hermanas Magdalena, Dolores y Encarnación Benejam.
Según opinión que expusimos, por razón del parentesco de las nombradas con la que puede resultar autora del delito, la ley les exime de responsabilidad.
En méritos también de lo actuado el señor Juez Instructor con motivo de la concisión de un delito de infanticidio declara procesada a Angela Pons Franco, madre de Encarnación Benejam.
Un remitido
Sr. Dr. de LA VOZ DE MENORCA.
Le agradecemos las frases de elogio que para nosotros dedica en el periódico de esta fecha, pero no podemos aceptar en tal sentido, por no estar conforme con que procedimos por indicaciones del Guardia municipal señor Arrom, como se quiere hacer ver con mucha parcialidad en este asunto y si por cuenta propia, pues desde las once de la noche del día 18 teníamos la verdadera pista, no habiendo hecho el servicio hasta el siguiente día por hacerlo con verdadero interés, como lo hemos realizado, sin bombos ni platillos, haciendo caso omiso de quien se quiere apropiarlo que no le

pertenece El resultado de los hechos es la mejor confirmación del autor del descubrimiento.

Mahón 22 de Mayo de 1914.

Miguel García Castelló.—Antonio Pons Riudavets.

Crónica local

El señor Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Menorca en atención a B. L. M. nos invita para asistir a la asamblea general que la cámara en pleno celebrará mañana 24 en el salón de aguas del Consistorio de Mercaderes a las once de la mañana.

Nos advierte además el d. Geo. P. presidente de la entidad agrícola que en la reunión se tratarán asuntos de suma importancia e interés para Menorca.

Agradecemos a nuestro distinguido amigo particular don Pedro Mir la deferencia que le hemos merecido.

El señor Acaide de Alayor ha comunicado al Comité de Exploradores, de esta ciudad, que se ha la ya completa la relación de acedamientos para hospedar a los que asistan a la expedición a aque-la villa.

El Comité ha enviado a dicho señor Acaide el programa de los actos que tendrán lugar durante los días 31 de Mayo y 1.º de Junio, a fin de que aque-a autoridad, en representación de la villa, dé su aprobación al proyecto o indique las variaciones procedentes.

Tan pronto como el Comité reciba contestación, redactará el programa definitivo y lo publicará para conocimiento de todas las personas a quienes pueda interesar, que según referencias son muchas, por lo que es de esperar que la simpática villa se verá muy concurrida y animada durante la estancia de los exploradores.

De un diario de Barcelona: «Tenemos en esta Redacción y a disposición de quien desee verio un paquete conteniendo palillos encontrados en una cajetilla de 25 céntimos.

Creemos que pagando debe servir bien a los clientes; de otro modo recomendamos a nuestros lectores no se sirvan de los estancos, pues para comprar madera en vez de tabaco pueden hacerlo en un almacén de los muchos existentes en nuestra capital. Muchos ya han resuelto este problema acudiendo a los vendedores de tabaco de contrabando. Es mucho mejor tabaco y más barato. Eso se impone, ya que la Compañía Arrendataria, a pesar de ganar tantos millones, no quiere atender al público.»

Ha entrado a formar parte del «Consultorio de Especialidades», situado en la calle Deyá número 27, para encargarse de toda clase de Análisis Químicos, el Ilustrado farmacéutico de Sanidad Militar don Virgilio Lagares.

La música militar mañana por la tarde en el paseo de Isabel II ejecutará el programa siguiente:

- 1.º Paso-doble Valencia, S. López.
2.º Gran marcha Indiana, Selesuch.
3.º Fantasia La Estrella del Norte, Mayerbeer.
4.º Overture Sous Lesfernes, J. Schivernberg.
5.º Pasadoble Gerona, S. López.

Ha empezado a funcionar en París—y, según noticias, con mucha pujanza—una «Liga contra los cuellos postizos», no por ser postizos, sino por estar almidonados. Es decir, que la acción va contra los cuellos pegados a la camisa, y en general, contra la tiesura y rigidez del planchado que hoy lucimos... y sufrimos.

La «Liga» quiere que llevemos—¡ojalá se salga con la suya!—el cuello bajo, flojo y ligeramente entrabierto, a la manera que lo llevaban muchos artistas y literatos de la gran época romántica.

ti, como lo vemos en los retratos de Ricardo Wagner, como lo usaban todavía muchos campesinos, y como suelen gastarlo en sus juegos ciertos deportistas.

Divisivos. Se evitan siempre fricciones con «Agua Colonia Orive».

En la firma de guerra últimamente presentada a don Alfonso figura una disposición concediendo el indulto total de las responsabilidades en que hubieran incurrido los primeros y segundos tenientes y asimilados, clases e individuos del Ejército que hasta la fecha de este decreto hayan contraído matrimonio faltando a las prescripciones reglamentarias.

Los capitanes de Artillería de la Escuela de Reserva don Francisco Lliteras y don Miguel Ribas Masía han sido designados en situación de reserva en Baleares.

En Barcelona en presencia de varios concejales y del jefe de la sección de limpieza pública se efectuaron en el salón del Nuevo Consistorio varios ensayos de una máquina de limpieza de habitaciones por absorción.

P. Toca Plaza

Médico especialista en partos y en las enfermedades de la matriz. Agregado a la Facultad de Medicina de París y a la Clínica Ginecológica de los Hospitales de Lyon, alumno de las Maternidades Tarnier, Lariboissiere, Boucicant y Baudelocque.

Consulta diaria de 11 a 1 y de 7 a 8. Anunciar y núm. 16. Consultorio Médico Quirúrgico.

BANCO DE MENORCA

Boina de Barcelona. Cotización del día 22 Mayo de 1914.

Table with financial data: Interior serie A, B, C, D, E; Amortizable 5 p. 100 A, B; Banco Español de la I. de Cuba; Interior fin del mes; Nortés; Alicante; Francos; Libras.

El Banco de Menorca ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Compra y vende al contado Rentas y Obligaciones nacionales y extranjeras. Recibe órdenes para todas las Bolsas del mundo.

Facilita informes sobre toda clase de valores nacionales y extranjeros. Negocio cupones nacionales y extranjeros. Consulta minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le son presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en el caso de que aquéllos resulten amortizados. Abre cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo con abono de los intereses siguientes:

CREDITO MERCANTIL

Table with financial data: Interior Contado A, B, C, D; Amortizable 5 por 100 F, A, B, C; Acciones Norte fin mes; Alicante; Orense; Banco E. Rio Plata; Obligaciones Almansa 4 ojo; Oblignes Norte 4 ojo; Alicante 4 ojo; Amortizable 4 por 100 A; Oblignes Orense primitivas; Francia Paris Cheque; Libras Cheque; Compra y vende toda clase de valores; Paga el cupón de la Deuda Amortizable al 5 ojo vencimiento 15 Mayo de 1914.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA (Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Después del conflicto

Barcelona 23, 6 15.

Servicios maritimos

Barcelona.—Tan pronto como se supo con certeza que el conflicto marítimo se había solucionado las empresas navieras y su personal empezaron los preparativos para reanudar los servicios a fin de normalizarlos cuanto antes.

Los oficiales y maquinistas recogieron los títulos profesionales que habían depositado en la Federación y los capitanes fueron a enroarse de nuevo.

El referido personal, lo mismo que todo el de cubierta y máquinas, se puso a disposición de las empresas respectivas.

Hechos todos estos preparativos y arreglada la documentación se hicieron a la mar varios vapores.

En los demás puertos del Mediterráneo se procedió lo mismo que en el de Barcelona; así es que puede darse como seguro que el lunes próximo quedarán normalizados por completo los servicios del expresado mar latino.

Regocijo

Barcelona.—Ayer tuvieron sus empavesadas todos los buques surtos en este puerto a causa de la solución de la huelga marítima.

El director naviero de la casa Pini-llós revocó la orden dada por el capitán señor Benítez para que empavesaran el vapor «Infanta Isabel».

Los locales de las sociedades náuticas ostentaron cogaduras en las fachadas y adornos en el interior.

Celebráronse fiestas, actos de regocijo, comidas, refrigerios, etc., para celebrar la satisfactoria terminación del conflicto marítimo.

Se han cambiado expresivos telegramas de felicitación entre las empresas, marinos y demás gente de mar residente en los distintos puertos del Mediterráneo.

Anoche se celebró un gran banquete para solemnizar el triunfo de los marinos. El número de comensales era crecidísimo y durante la comida reinó la mayor alegría. Las conversaciones siempre animadas y expansivas versaron sobre la huelga marítima, incidencias a que ha dado lugar y forma en que se ha resuelto.

Al final se pronunciaron enusiasmados brindis y discursos de felicitación. Se acordó transmitir multitud de telegramas congratatorios.

Además del banquete reseñado, que se celebró en Barcelona, tuvo lugar otro en Madrid al que asistieron navieros y capitanes. Entre unos y otros se establecieron relaciones de franca cordialidad y armonía.

En Bilbao

En Bilbao no están las cosas como en Barcelona y demás puertos del Mediterráneo.

A los huelguistas bilbaínos les ha contrariado que se solucionara la huelga sin que los armadores culpables depongan su actitud.

No les acaba de satisfacer a los marinos del norte que la huelga general sea reemplazada por el boicot a los navieros que promovieron el solucionado conflicto.

Los disgustados no ocultan su enojo y hacen comentarios en este sentido.

Habla un capitán

Un prestigioso capitán que ejerce gran ascendiente sobre sus compañeros ha hecho algunos comentarios muy razonados referentes al disgusto de los marinos de Bilbao. He aquí un extracto de lo dicho por el marino aludido: «Concepto infundado el disgusto de

los compañeros bilbaínos y así mismo creo injustos los cargos que formulan por el modo de solucionar el conflicto. Aquellos marinos no tienen razón.

El entusiasmo y disciplina, el compañerismo y fidelidad demostrados por los huelguistas del mar han producido admiración en el mundo entero.

Secundamos el paro en cumplimiento de las órdenes de la Federación que nos dirige. Nuestro deber es acatar sus mandatos.

Los navieros del Mediterráneo, más razonables y menos tercos que los de Bilbao, se pusieron al habla con nosotros.

Examinamos amistosamente y desde los respectivos puntos de vista la cuestión planteada. Cada parte expuso sus pretensiones adujo en apoyo los razonamientos del caso, analizamos, discutimos; los armadores aceptaron nuestras razones, transigieron y alzamos la victoria, porque era justo que así sucediese.

Así las cosas ¿podíamos mantener el conflicto por lo que afecta a las empresas del Mediterráneo?

La huelga de los navegantes, la paralización completa del tráfico en el mar Mediterráneo implica la pérdida de muchos millones, la ruina y la miseria para un sinnúmero de familias. Estos perjuicios nos habrían alcanzado a todos y no sólo a nosotros sino a las personas más ajenas al conflicto y aun a muchos inconscientes de la cuestión planteada.

Por otra parte, a las negociaciones para solucionar el paro asistió el presidente de nuestra Federación la Armonía.

Este consideró como solución honorosa la que se propuso y entre cuyas condiciones figuraba dejar a cargo del gobierno la imposición del arbitraje a los recalcitrantes navieros de Bilbao.

Creemos que nuestros hermanos de profesión de aquella ciudad nos harán justicia y convendrán con nosotros en que al cumplir las órdenes de la Federación ahora y antes hemos procedido con lealtad y corrección.

Saben aquellos compañeros que si mil veces necesitase en nuestro concurso otras tantas nos podríamos a su lado; pero comprendan que no ponerse en la realidad y pedir imposibles es cosa fuera de razón y que repugna a la conciencia.

Esas manifestaciones han sido dadas a conocer por los diarios y son acogidas favorablemente.

Actitud de los navieros

Los navieros de Mediterráneo están por su parte conformes y satisfechos de la solución de la huelga.

Es los navieros han insistido en la promesa ya formulada de que no tomarán represalias.

Algunas empresas han ofrecido costear los viajes que deba emprender el personal al ir a bordo de los respectivos buques y los hay también que abonaron al personal los devengos correspondientes a los días de huelga.

LAS CORTES

(Sesiones del día 22)

SENADO

Bajo la presidencia del general Azcárraga la sesión empieza a las tres y media de la tarde.

Escasa concurrencia en los escaños y menos en las tribunas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, don Antonio López, ex-obispo de Jaca, hoy arzobispo de Tarragona, empieza a hablar y consume todo el tiempo de la sesión.

Como de costumbre, el señor Lopez Palazuelo habla de la guardia civil, instituto al que perteneció el padre del orador. Propone algunas mejoras.

Le contesta por fórmula el general Echagüe y se levanta la sesión.

CONGRESO

El señor González Besada declara abierta la sesión a las tres de la tarde.

Del Gobierno asisten los señores Sánchez Guerra y marqués de Lema, Gubernación y Estado respectivamente.

La Cámara está extraordinariamente animada; las tribunas llenas, los escaños totalmente ocupados.

Ruegos y preguntas:

Don Rodrigo Soriano trata de un mitin jaimista en el que se acordó adquirir armas y municiones. Ataca al ministro de la Gubernación y le llama traidor.

El señor Sánchez Guerra se enfurece y se promueve un escandaloso y largo incidente.

El presidente, señor González, Besada propone que se prohiba al señor Soriano hablar durante toda la sesión.

Intervienen en el incidente los señores Salvatella, Burell, Villanueva y Azcárate.

Por fin termina la cuestión con el acuerdo de que el señor Soriano acepte como propias las explicaciones dadas por el señor Salvatella.

Termina el periodo de ruegos y preguntas y se entra en el orden del día.

Debate sobre el mensaje, cuestión de Marruecos.

El ministro de la guerra defiende el ejército que nadie había atacado.

Interviene el señor Maurá; gran expectación. Se oyen primero esos ruidos preparatorios del silencio producidos por toses, rumores, cambios de postura, etc., y cuando la quietud y el silencio son absolutos empieza don Antonio su discurso.

Sin tiempo hoy para extraerlo puedo ya decir que fué un discurso de altos vuelos, y muy elocuente.

La oración parlamentaria del señor Maurá produjo gran impresión a todo el auditorio y mereció elogios incluso a los republicanos, decididos enemigos políticos del orador.

Una de las notas más salientes del mentado discurso fué la de un declarado espíritu antiparlaino.

Por esto los monárquicos esclavos ciegos de las camarillas de palacio juzgaron el discurso del señor Maurá muy propio de un político ajeado de las responsabilidades del poder.

El marqués de Lema (Estado) quedó en el uso de la palabra para contestar hoy al señor Maurá.

Se levanta la sesión.

Notas políticas

Al salir del Congreso algunos jóvenes mauristas acompañaron a don Antonio al grito de ¡Maurá, sí! Un albañil contestó ¡Maurá, no! y los jóvenes mauristas le apalearon. La policía evitó mayores disturbios.

Es muy comentada una conferencia de los señores Sánchez Guerra y Dato. El primero está disgustado por el sesgo que toma el debate sobre Marruecos.

El señor Dato procuró disuadir al ministro de la G. bernación de sus propósitos de dimitir.

En San Francisco el Grande se celebraron ayer funerales en sufragio del alma de Montero Ríos.

Al retirarse don Alfonso y el señor Maurá hablaron afectuosamente y esto ha dado lugar a muchos comentarios.

HIELO

Lo habrá todos los días en la calle de Prieto y Cales núm. 50, a los precios siguientes:

- Medio kilo a Ptas. 0'15
1 id. a diez a » 0'20
10 id. en adelante a » 0'20
Partidas grandes a precios convencionales.

VENTA.—D: una casita situada en la calle de Acaufar, la que lleva por nombre «La Salud», situada en la punta de dicha calle.

Se venderá toda la casita o una mitad de ella. Para informes: En casa Jaime Pons, fie Torret.

Tipografía Mahonesa, Calle Nueva-Mahón.

Toda legía quema la ropa

pero la legía moderna aromática marca P. S. es de todas las conocidas la que menos perjuicios causa.

La LEGÍA MODERNA AROMÁTICA marca P. S. es fabricada científicamente, y está compuesta con los ingredientes en tal proporción, que es la que más blancura da a la ropa sin estropearla, y la hace conservar un agradable aroma cualidad que no tiene ninguna otra.

¡Comprad una botella para probar!!
Fábrica y despacho al por mayor.

P. STURLA San Ignacio, 9
VILLACARLOS
Usad la legía **P. S.** o llevad la ropa sucia
AROMÁTICA, INOFENSIVA Y EFICAZ

La de más graduación. Deja las manos tersas y finas.
NO EQUIVOCARSE es la marca

P. S.

Este hombre puede adivinar la vida de Vd.

Sus Poderes Maravillosos para Adivinar los Secretos Humanos, en todas partes del Mundo, deja sorprendidos a todos los que le consultan

Millares de pers. ncs. de todas las clases sociales, han sido beneficiadas con los consejos de este hombre. El adivina las capacidades de una persona e indica la manera de emplearlas para obtener éxito. Menciona los amigos y enemigos y describe los buenos y malos períodos de la vida. Hace una descripción exacta del pasado, del presente y del futuro.

Si usted quiere consultarlo, no necesita mandar más que su nombre (escrito de su propio puño y letra) la fecha de su nacimiento y designar el sexo a que pertenece. No hay que enviar ningún dinero. Si menciona este periódico, le mandarán gratis un Horóscopo de Prueba. Si usted desea aprovechar esta oportunidad preciosa para conocer los detalles de su vida, no tiene más que mandar su nombre, su dirección, el día, mes y año en que usted nació (que todo esté escrito con claridad) mencione si es usted señor, señora o señorita, y copie el siguiente verso de su propio puño y letra:

«Prodigiosos son sus dones,
Así dice todo el mundo,
Dígame, al leer mi vida,
Si es mi porvenir profundo.»

Si le parece bien, puede adjuntar 50 céntimos (en sellos de su país), para pagar los gastos de correo y el trabajo de oficina. Dirija su carta a Clay Burton Vance, Serie 2326, Palais Royal, París, Francia. No adjunte ninguna clase de moneda en su carta. Ponga el timbre correspondiente para las cartas que se mandan a Francia.



Pianos de los
Sres. Rodrigo Ten y Comp.
de Valencia

Es el mejor instrumento fabricado en España.

RETALLES

J. SINTES

MUEBLES - MAHON.

Persianas

de fantasía, cadenilla y tejidas

Dando las medidas se encargan en la Esterería de

Luis Más, calle Deyá número 5, Mahón

Ya han llegado

Los Catalanes

con un gran surtido de géneros a precios económicos.

Pi y Margall, 15, altos

NO

deja lugar a duda que, de entre sus similares, el **Kolhistól** es el reconstituyente que contiene mayor cantidad de **fósforo orgánico asimilable**; y el que en virtud del **ranadio** que contiene, por ser este un agente de oxidación constante, aporta al organismo el **oxígeno en estado nascente**, el cual destruye las toxinas e impurezas que tiene el organismo enfermo, facilitando la absorción y asimilación de los materiales nutritivos que necesita éste para su desenvolvimiento.

Debido a su excelente composición en **Acido melánico, Arrhenal, Kola, Glicerofosfatos, Fornlato y Vanadato**; supera y sustituye con ventaja a las emulsiones de bacalao, jarabe y vino yodotánicos, jarabe de rábano yodado, etc., por ser estos compuestos poco estables y de los cuales se necesitan muchos frascos para producir de una manera muy incierta el efecto deseado.

Siendo su composición idéntica a los **Histógenos, Forcigeno, Fosporrenal, etc.**; supérelas a estos por contener en menor cantidad igual proporción de principios activos y por ende resulta más económico.

Está indicado el **Kolhistól** en toda clase de **Anemias, Falta de apetito, Crecimiento, Neurastenia y Convalecencia** de todas las enfermedades.

GOTAS GEPE

Curan instantáneamente el dolor de muelas por fuerte que sea

Precio del tubo 0'60 pesetas

FARMACIA G. PONS, DR. ORFILA, 12

COLA TANGLEFOOT

Se vende en los Establecimientos El Bazar

Producto norte-americano para preservar a los árboles de los insectos que suben desde la tierra.

MODO DE USARLO: Se aplica alrededor del tronco del árbol una faja de un ancho de tres o cuatro dedos de esta cola. Se repara de vez en cuando por si alguna hoja seca o polvo se hubiera pegado.

La COLA TANGLEFOOT tiene la propiedad de no secarse durante unos TRES MESES, a pesar del calor, frío, lluvia o viento.

La COLA TANGLEFOOT no perjudica a los árboles y es en extremo superior a cualquier otro medio de los que se emplean hoy día, puesto que requieren una inspección diaria y necesitan un cuidado especial, mientras la banda de COLA TANGLEFOOT requiere solamente inspección de vez en cuando darr la eficacia absoluta.



MINERALIZACIÓN INTENSIVA

FOR EX
Fosfato de cal asimilable

y demás sales del organismo en

ESTADO NASCENTE

Indicado en la tuberculosis, raquitismo, convalecencia, fracturas, embarazo, lactancia, dentición, crecimiento.

PIDANSE PROSPECTOS

DEPÓSITO: DR. SEGALÁ; RAMBLA FLORES; 4
BARCELONA

MÁQUINA DE ESCRIBIR "SENTA"

de la fábrica Frister & Rossmann de Berlín

premiado por el Estado Prusiano por mérito de Industrial

Escritura visible.—Noventa signos.—Cinta bicolor.—Teca de retroceso.—Juegos de bolas para el movimiento del carro.—Palancas de acero trabajado y articulaciones de acero endurecido.—Aislamiento instantáneo de la cinta para trabajos de reproducción.

Precio muy económico.

Agent. exclusivo en Menorca **Tipografía Mahonesa**

Tarjetas postales

Inmenso surtido Gran variación
TIPOGRAFIA MAHONESA—CALLE NUEVA

Publicaciones de la Escuela Moderna

Ultimos libros que acaban de aparecer y se venuen en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

F. FERRER GUARDIA.— «La Escuela Moderna». (Postuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista . . . 2'00)

«FERRER—Páginas para la Historia», (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes . . . 0'20)

«PAZ», preciosa tarjeta postal en colores . . . 0'10

Periódicos y revistas

que pueden adquirirse en la TIPOGRAFIA MAHONESA

Calle Nueva

- LA ESFERA.
- MUNDO GRAFICO.
- NUEVO MUNDO.
- GRAN MUNDO.
- POR ESOS MUNDOS.
- EL CINE.
- LOS CONTEMPORANEOS.
- EL LIBRO POPULAR.
- ALREDEDOR DEL MUNDO.
- LA NOVELA DE BOLSILLO.
- LA ESQUELLA DE LA TORRETTA.
- LA CAMPANA DE GRACIA.
- A. B. C.
- EL DIA GRAFICO.
- HERALDO DE MADRID.
- EL RADICAL.

Obras nuevas

de la Biblioteca Renacimiento

- A 3'50 pesetas
 - AZORIN.—«Los valores literarios».
 - ALBERTO INSUA.—«Los hombres».
 - Mary los perdona.
 - AMADO NERVO.—«Serenidad».
 - EÇA DE QUEIROS.—«Adán y Eva».
- Pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.